

HACIA EL FUTURO EN UNIDAD DE PAZ, DE LIBERTAD Y DE JUSTICIA

Hay una fatalidad histórica que hizo del 18 de julio de 1936 una fecha irrenunciable para todos los españoles sin distinción de banderas, y una clave común, también, para todos los españoles, vencedores o vencidos, a quienes la República enfrentó con signo de odio en guerra fratricida. La Historia de España, interrumpida violentamente y abrumada por la tragedia que representó un millón de muertos, reanudó su marcha con un rotundo propósito de "unidad y orden" cuando la paz fue rubricada por la victoria. Porque el fin y el objetivo fue entonces la paz. La victoria sólo era el medio, o el instrumento



forzoso, para obtenerla y para implantarla. Y porque esa paz, en un cuarto de siglo, ha dado unos frutos innegables de orden y de tranquilidad es por lo que hoy, con júbilo—aunque con reservas—la conmemoramos y la celebramos.

Las reservas o las preocupaciones al cabo de veinticinco años, durante los cuales se salvaron los mayores escollos políticos y económicos de tipo nacional e internacional con evidente garbo y con claro prestigio interior y exterior, se centran en la necesidad de que esos veinticinco años de paz con progreso, se consoliden en la paz con unidad, en la paz con libertad y en la paz con justicia.

Si la paz que se engarza en la inicial fecha de sangre y de gloria del 18 de julio de 1936, es fiel a sí misma y fiel a los muertos que la respaldaron, su misión urgente es institucionalizarse en plenitud, con lealtad de formas y procedimientos. Y abrazar a todos los españoles, que sepan serlo auténticamente, en los fueros de sus derechos y de sus deberes.

Julián CORTES CAVANILLAS